



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00224-00

Se anexa despacho comisorio N°023, sin diligenciar, por solicitud de la parte actora.

Link: [15DevoluciónDC23SinDiligenciar.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9047cbbdc48b62461d8ed107d6496bb5ec4a772c951b9f1f2df27aeba724ebfa**

Documento generado en 13/03/2023 05:01:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>